



Santiago de Veraguas, 12 de abril de 2021

Ingeniera
JULIETA FERNÁNDEZ C.
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Veraguas
E. S. D.

Respetada ingeniera:

En respuesta a la nota **DRVE/170/2021**, donde se solicita ampliar catorce (14) puntos del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto denominado **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**, promovido por la sociedad **GENEPOR DE PANAMA, S.A.**, a desarrollarse dentro del (INMUEBLE) Montijo Código de ubicación 9501, Folio Real No. 25809 (F), corregimiento de Montijo, distrito de Montijo, provincia de Veraguas, República de Panamá; tenemos a bien señalar:

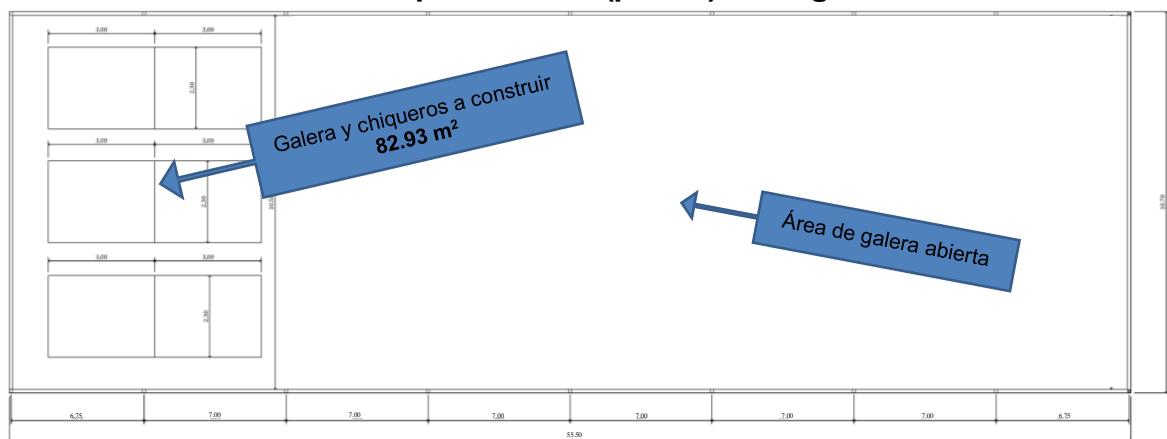
1. En cuanto al número de cedula de identidad personal (C.I.P.) del representante legal (Acher Melamed Buglione) de la empresa promotora presentado en la foja 5, 6 y 18 del documento de EsIA en evaluación, tenemos a bien señalar que se presenta un error en uno de los números escritos, el número correcto de la C.I.P. es 9-708-180. La copia de cedula debidamente notariada se entregó en la documentación adjunta al momento del ingreso del EsIA, de igual manera está en el anexo No.1 del documento de EsIA en la foja 77.
2. De lo establecido en cuanto al área total del proyecto, queremos aclarar (definir) que el área final a adecuar (nivelar) en cuanto a lo presentado en el documento de EsIA y los documentos legales (Memorial de entrega y Declaración Jurada), presenta una modificación en su área, debido a la reubicación del sitio para el desarrollo del proyecto.

En conversación con las entidades gubernamentales y tomando en cuenta la posición en conflicto de algunos moradores, se tomó la decisión de reubicar el sitio de desarrollo del proyecto GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA, a unos 200 metros más al Sureste del área inicial establecida, ocupando (adecuar) un área total de proyecto de **1,200 m²**.

La nueva ubicación del proyecto (coordenadas) se mantiene dentro del (INMUEBLE) MONTIJO Código de ubicación 9501, Folio Real No. 25809 (F), corregimiento y distrito de Montijo, provincia de Veraguas, República de Panamá, a un promedio de 550 m de distancia de las viviendas más cercanas (verificado por el MINSA); la línea base del ambiente físico se mantiene tal como lo establece el documento de EsIA, el ambiente biológico se modifica ya que en el área donde se desarrollara el proyecto se produce arroz por más de una década, por lo que la vegetación está totalmente alterada, quedando solo dos (2) arboles (Matapalo, higuerote o árbol estrangulador), los cuales no serán talados con el desarrollo del proyecto, la fauna se mantiene tal como lo establece el EsIA.

Es importante señalar que en esta nueva ubicación no solo se establecerá los seis chiquereros en una parte de la galera ocupando 83.93 m², sino que se construirá el resto de la galera abierta para el estacionamiento de maquinaria y equipo agrícola del promotor, ya que la actividad arrocera no se abandonará y se desarrollará en el resto de la finca, la galera a construir tiene un área 588.50 m² de construcción (10.7 m x 55 m), esta galera y los componentes de fosa séptica y sumidero se construirá dentro del área de proyecto de 1,200 m².

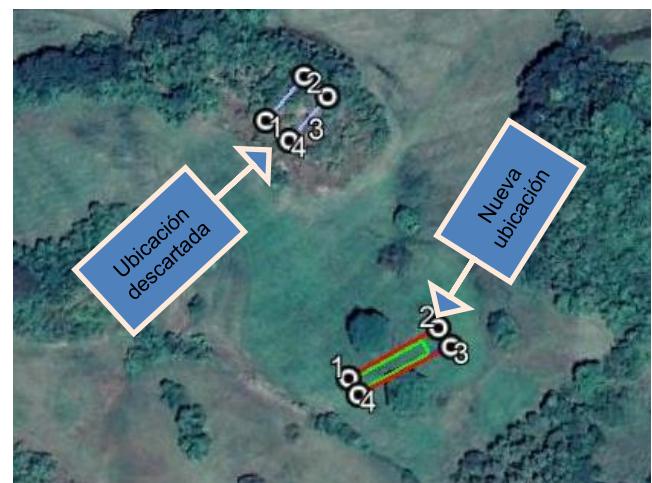
Diseño arquitectónico (planta) de la galera



Fuente: Equipo consultor, promotor

Las coordenadas (WGS-84) del polígono donde se desarrollará el proyecto las presentamos en la siguiente tabla.

| COORDENADAS UTM, WGS-84 (1,200 m ²) Nueva ubicación del proyecto | | |
|---|-----------|-----------|
| Punto | Este | Norte |
| 1 | 494452.08 | 885836.45 |
| 2 | 494520.27 | 885871.67 |
| 3 | 494528.36 | 885857.36 |
| 4 | 494459.73 | 885824.16 |




Fuente: Equipo consultor, promotor y Google Earth

3. Durante el periodo que ha transcurrido desde la presentación del EsIA a la fecha, el señor Acher Melamed Buglione adquirió (compra) el (INMUEBLE) Montijo Código de ubicación 9501, Folio Real No. 25809 (F). se adjunta nueva certificación del inmueble.
4. Ampliando la descripción del proyecto, respecto a la actividad en los seis chiqueros a construir (EsIA presentado), podemos señalar:
 - ✓ Las cerdas llegaran importadas de Costa Rica, una vez hayan pasado los 15 días en cuarentena en Paso Canoas, donde se les hace el sangrado correspondiente para el análisis de enfermedades correspondientes, una vez aprobado los exámenes las cerdas llegan a la granja de recibo (EsIA presentado), a este punto llegan con aproximadamente 150 días de edad.
 - ✓ Se distribuyen en los 6 corrales, a los 240 a 250 días edad, donde la cerda pese aproximadamente unos 150 kg en pie, se espera entren en celo para ser inseminadas.
 - Habrá tres (3) machos, un macho recelador que se encargara de buscar el celo en las cerdas y dos machos en la inseminación artificial, que se eyacularan con la periodicidad de una (1) vez por semana, cada macho genera 12 dosis seminales para inseminar las cerdas, cada cerda llevará 3 dosis por celo, por el cual buscamos la fertilidad en el proceso
 - ✓ Las cerdas pasaran el periodo de gestación que está en 115 días hasta dar a luz en estos chiqueros.

El proceso que se llevara a cabo en el proyecto presentado a evaluación, llega hasta dar a luz las cerdas, la instalación de jaulas para las cerditas, levante y destete serán presentadas en el EsIA categoría II a presentar.

5. En el punto 5.7.2 Manejo de los desechos Líquidos, del EsIA presentado foja No. 34, subpunto Fase de operación Foja No. 35, se establece que se construirá *una batería de sanitaria (fosa séptica plástica) y sumidero (tanque ciego) para el manejo de los desechos (excretas) de las cerdas de manera que no se deposite de manera inadecuada al ambiente cualquier tipo de excreta por parte de los animales, las necesidades fisiológicas de los trabajadores del proyecto se llevaran a cabo en la casa-oficina del proyecto; para lo cual se someterá a inspección y permiso del MINSA, MIDA y Municipio*. Ver EsIA presentado

Ampliando las especificaciones técnicas de este sistema para el manejo de las excretas y desechos líquidos del proyecto, tenemos a bien señalar que la fosa séptica y el sistema de campo de absorción es el método más económico disponible para tratar las aguas negras residenciales. Pero para que pueda funcionar apropiadamente, debe escoger el sistema séptico adecuado para el tamaño del proyecto (producción porcina) y el tipo de suelo, y debe dársele un mantenimiento periódico.

Este tipo de sistema de tratamiento de aguas negras tiene dos componentes: una fosa séptica y un sistema de campo de absorción (recorrido y sumidero).

Fosa séptica

Una fosa séptica es un contenedor hermético cerrado en donde se acumulan las aguas negras y donde se les da un tratamiento primario, separando los sólidos de las aguas negras. Elimina los sólidos al acumular las aguas negras en el tanque y al permitir que parte de los sólidos, se asienten en el fondo del tanque mientras que los sólidos que flotan (aceites y grasas) suben a la parte superior. Para darles tiempo a los sólidos a asentarse, el tanque debe retener las aguas negras por lo menos 24 horas.

Algunos de los sólidos se eliminan del agua, algunos se digieren y otros se quedan en el tanque. Hasta un 50 por ciento de los sólidos que se acumulan en el tanque se descomponen; el resto se acumula como lodo en el fondo y debe bombearse (limpiarse) periódicamente del tanque.

Existen tres tipos principales de fosas sépticas para el tratamiento de aguas negras en sistemas individuales:

- ✓ Fosas sépticas de concreto, estas son las más comunes.
- ✓ Fosas de fibra de vidrio, las que cada vez se usan más ya que son fáciles de llevar a los lugares “de acceso difícil”; y
- ✓ Fosas plásticas/de polietileno, las que se venden en muchos tamaños y figuras diferentes. Al igual que las fosas de fibra de vidrio, estas fosas son livianas, de una sola unidad y pueden llevarse a los lugares “de acceso difícil”. Fosa escogida para el proyecto de cerdo.

Todas las fosas deben ser herméticas para evitar que el agua entre o salga del sistema. El agua que entra al sistema puede saturar el campo de absorción, y así causar que el sistema falle.

De la fosa séptica, las aguas negras pasan por el desagüe de la fosa y entran al campo de absorción. El desagüe más común es la conexión en “T” que está conectada a la tubería que da al campo de absorción. Sin embargo, un filtro de efluente puede colocarse en el desagüe de la conexión en “T” para filtrar más las aguas negras. El filtro de efluente saca los sólidos adicionales de las aguas negras impidiéndoles que tapen el campo de absorción y que causen que éste falle prematuramente.

Es importante señalar que para que este sistema sea más eficiente la recolección de los desechos sólidos (cerdasa) se realizará tres veces al día (barrido en seco) y serán colocados en composteros donde se le aplicará Cal y microorganismos eficientes. Debido a la acción antes mencionada se tiene estimado realizar el lavado de los chiqueros solamente una vez a la semana, por lo que el aporte de líquidos al sistema es poca con esta acción.

Hay que señalar que la alimentación de los cerdos tendrá una bacteria eficiente, la cual contribuirá en eliminar la mayoría de los malos olores de las excretas, así como su mejor descomposición.

Campo de absorción

El campo de absorción permite el tratamiento final y la distribución de las aguas negras. Un sistema convencional consiste en tuberías perforadas rodeadas de

materiales, tales como grava y pedazos de llanta cubiertos de tela geotextil y suelo arcilloso. Para tratar las aguas negras, este sistema depende mucho del suelo donde los microorganismos ayudan a eliminar la materia orgánica, los sólidos y los nutrientes que permanecen en el agua.

Mientras que el efluente fluye continuamente hacia el suelo, los microbios que digieren los componentes de las aguas negras forman una capa biológica. La capa reduce el movimiento del agua por el suelo y ayuda a evitar que el área debajo de la capa se sature. El agua debe correr por el suelo que no esté saturado para que los microbios que se encuentran allí y en la capa puedan ingerir los desperdicios y los nutrientes del efluente. El césped que cubre el sistema de campo de absorción también usa los nutrientes y el agua para crecer.

Tratamiento

Si se usa apropiadamente, el sistema de campo de absorción y el tanque séptico trabajarán bien. El sistema reduce dos proporciones comúnmente utilizadas para medir la contaminación: la demanda bioquímica de oxígeno, la cual se reduce en más del 65 por ciento; y el total de sólidos en suspensión, el cual se reduce en más del 70 por ciento. Los aceites y las grasas normalmente se reducen entre un 70 y un 80 por ciento.

El uso de una fosa séptica para el pretratamiento de aguas residuales también hace que otros sistemas de tratamiento secundario sean más eficaces. El efluente del tanque séptico es suave, consistente, fácil de transportar y puede tratarse fácilmente con procesos aeróbicos (con oxígeno libre) o anaeróbicos (sin oxígeno libre).

Diseño

Para que una fosa séptica funcione exitosamente, debe tener el tamaño y la construcción apropiada y tener un diseño hermético con una estructura estable.

Tamaño de la fosa: El tamaño de la fosa séptica que uno necesita dependerá del Tamayo del proyecto porcino (82.93 m^2), número de animales en el proyecto (hasta 60 animales) y la prioridad de lavado de estos.

Construcción de la fosa: Un factor clave en el diseño de la fosa séptica es la relación entre cuánta área de superficie tiene, cuánta agua residual puede guardar, cuánta agua residual se vierte y qué tan rápido sale. Estos elementos afectan la eficacia de la fosa y la cantidad de lodo que acumula.

Entre más grande sea el área superficial del líquido, más agua residual podrá acumular la fosa. A medida que se acumulan más sólidos en la fosa, el agua se vuelve menos profunda, lo que exige que la descarga sea más lenta para dar más tiempo a la separación del lodo y las natas.

Una parte importante del mantenimiento de la fosa séptica es el poner tubos ascendentes en las aberturas de la fosa. Si la fosa séptica está enterrada a más de 12 pulgadas de profundidad de la superficie del suelo, se debe usar un tubo ascendente en las aberturas para que la tapa quede dentro de 6 pulgadas de la superficie del suelo. Por lo general, el tubo ascendente se puede extender hasta la superficie del suelo y protegerse con una buena tapa. Estos tubos ascendentes facilitan mucho el mantenimiento del tanque.

Textura del suelo: Hay tres texturas de suelo: arenosa, limosa y arcillosa. La textura del suelo afecta la rapidez con la que las aguas negras se filtran por el suelo (llamada conductividad hidráulica) y el tamaño del campo de absorción que se requiere. El agua se filtra más rápido en arena que en limo, y más rápido en limo que en arcilla. Las reglas de Panamá dividen estas tres texturas de suelo en cinco tipos de suelo (Ia, Ib, II, III, IV). El suelo arenoso es del tipo de suelo I y el suelo arcilloso es del tipo de suelo IV. Un campo de drenaje estándar no puede usarse en suelo arcilloso.

Carga hidráulica: La carga hidráulica también es importante para el diseño. Ésta se refiere a la cantidad de efluente que se aplica por pie cuadrado de superficie de la zanja. Puesto que el agua se filtra más despacio en suelos arcillosos que en suelos arenosos o limosos, la velocidad de la carga hidráulica es más baja en arcilla que en limo, y más baja en limo que en arena. Como los suelos arcillosos tienen una conductividad muy baja, sólo los campos de drenaje no estándar se pueden usar en arcilla.

Tamaño del campo de absorción: El tamaño del campo de absorción que se requiere también dependerá de la cantidad de aguas negras que entran al sistema diariamente. Divila el flujo de aguas negras por la carga hidráulica del tipo de suelo en donde se construirá el campo de absorción.

Cómo mantener el sistema funcionando

Para que el sistema séptico siga tratando el agua residual eficazmente, necesitará bombear el tanque periódicamente. Con el uso, el sistema séptico acumula lodo en el fondo de la fosa séptica.

A medida que el nivel de lodo aumenta, las aguas negras permanecen en el tanque menos tiempo, y es más probable que los sólidos se escapen al área de absorción. Si el lodo se acumula por mucho tiempo, no se lleva a cabo el asentamiento, el agua residual se va directamente al área del campo de absorción, y muy poca se podrá tratar.

Las fosas de buen tamaño generalmente tienen suficiente espacio para acumular lodo por lo menos 3 años. La frecuencia con que hay que bombear la fosa depende de:

- ✓ La capacidad de la fosa séptica;
- ✓ La cantidad de aguas negras que entran a la fosa (relacionado con el tamaño del proyecto y cantidad de animales); y
- ✓ La cantidad de sólidos en las aguas negras (por ejemplo, tiene más sólidos si se usa un triturador de basura).

Es importante saber que el campo de absorción no fallará inmediatamente si usted no bombea la fosa. Sin embargo, la fosa séptica ya no está protegiendo al campo de absorción de los sólidos. Si descuida la fosa por mucho tiempo, puede que tenga que reemplazar el campo de absorción.

Los campos de absorción deben estar protegidos contra los sólidos y la lluvia. Si no bombea la fosa, los sólidos pueden entrar al campo de absorción. El agua de lluvia que cae de los techos o de las áreas de concreto deben drenarse de alrededor del campo de absorción para evitar que el campo se llene de agua. Los

campos de absorción que están saturados de agua de lluvia no pueden aceptar aguas negras. Si siembra césped sobre el campo de absorción en el invierno ayudará a eliminar el agua de la tierra y a mantener el sistema funcionando apropiadamente.

Hay que señalar que, a pesar de tener muchas medidas para el control y manejo de la cerdaza 8barrido en seco, bacterias eficientes, sistema hermético), se pretende realizar la limpieza de la fosa séptica en periodos de cada 6 meses, a pesar que se sabe que el sistema tiene una capacidad mayor, esto busca eliminar cualquier posibilidad de contaminación al ambiente y proliferación de malos olores.

Las coordenadas geográficas (WGS-84) de la Fosa séptica y Sumidero en la nueva ubicación son:

| COORDENADAS UTM, WGS-84 | | |
|-------------------------|--------|--------|
| Descripción | Este | Norte |
| Fosa séptica | 494514 | 885851 |
| Sumidero | 494518 | 885867 |



Fuente: Equipo consultor, promotor y Google Earth

6. La Gaceta oficial, jueves 10 de agosto de 2000 No. 24,115, mediante la Resolución No. 352 de 26 de julio de 2000, se aprueba el Reglamento DGNTI-COPANIT 47-2000 (Agua, usos y disposición final de lodos), esta norma establece las especificaciones bajo qué circunstancias se podrán utilizar los lodos provenientes de las plantas de tratamientos de aguas residuales (PTAR), específicamente desechos humanos.

Por esta razón, este reglamento no aplica al mejoramiento de la cerdaza y lodos del sistema de manejo de aguas residuales (STAR) a implementar en el proyecto porcino.

7. En el punto 5.5 Infraestructura a desarrollar y equipos a utilizar, foja No. 31 del EslA presentado, se señala que se adecuará la vía de acceso ya existente al proyecto con material selecto (tosca). Estos trabajos corresponden principalmente a tapar baches del camino ya existente en la finca y el cual está en uso permanente todo el año; hay que recordar que esta es una finca de producción agropecuaria por más de 10 años y que el camino ya existía mucho antes del

proyecto en evaluación. El material que se utilice para estos arreglos menores procederá de la misma finca o en efecto de una fuente debidamente autorizada por las autoridades competentes.

Hay que señalar que se realizaran algunos trabajos mayores en el camino y pasos por drenajes, pero los mismo se realizaran con el desarrollo de la segunda etapa del proyecto porcino (EsIA categoría II a presentar a futuro).

8. Para esta etapa de proyecto, no se contempla ninguna obra en cause, lo mencionado en la evaluación de campo, correspondía aquellas obras finales establecer en el EsIA categoría II a presentar a futuro.

Para las actividades que se plantean en esta etapa de proyecto porcino (EsIA categoría I), no es necesario, ni se contempla ninguna obra en cause ni actividad en los pasos del drenaje existente, en la actualidad el acceso es todo el año tal como ha sido durante más de una década.

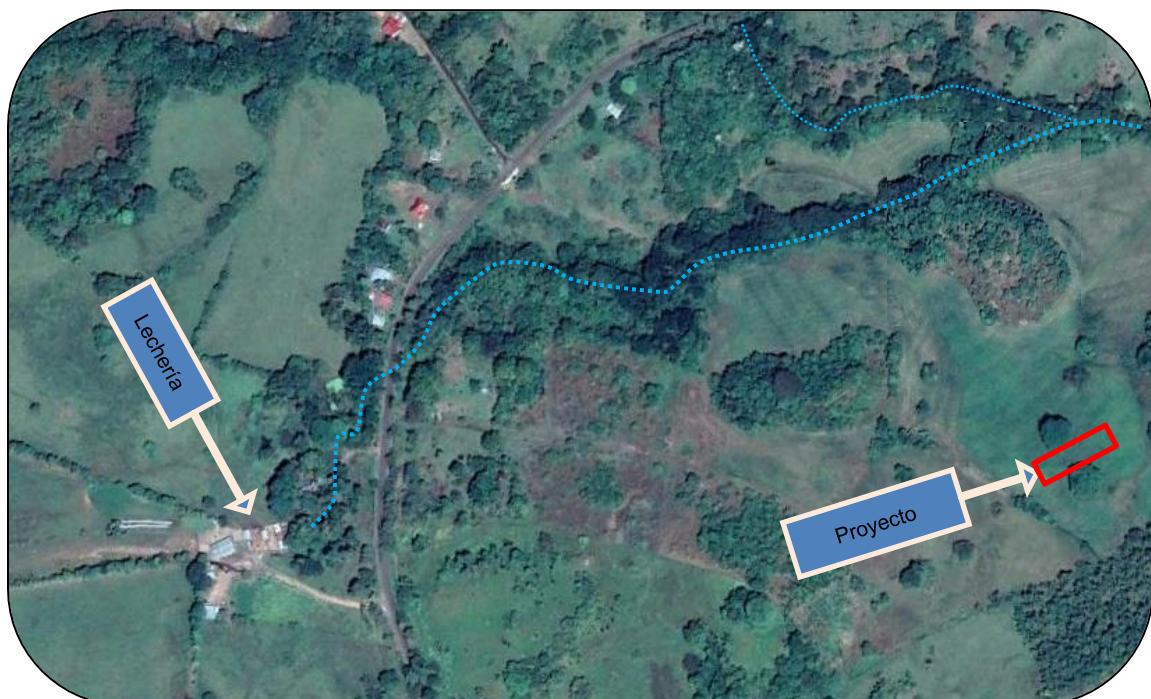
9. En cuanto al manejo de los desechos sólidos, específicamente de la mortalidad que se pueda dar, tenemos a bien señalar, que aquellos animales muertos se recolectaran y se incorporara al proceso de compostaje; para ello:

- ✓ Se utilizarán cajones de madera para la confección del compostero en torre.
- ✓ Se extenderá dentro de estas cajas una capa de una mezcla de cascarilla de arroz y viruta de madera, la cascarilla para crear porosidad para que se lleve a cabo una descomposición aeróbica y la viruta para absorber los líquidos y no haya lixiviados.
- ✓ Sobre esta capa se pondrán los animales muertos, estos animales deben abrirse de manera que se expongan sus viseras y músculos para su rápida descomposición.
- ✓ Sobre los animales expuestos y la mezcla se le fumigara microorganismos eficientes para acelerar la descomposición sin generar cadaverina ni putrefaxina,
- ✓ Finalmente se aplica Cal y se cubre con otra capa cascarilla y viruta, de esta manera se va armando el compostero, de tal forma que se va creando una torre que se hace en cajones de madera a medida que se va adicionando la mortalidad se va agregando más cajones.
- ✓ Este proceso llegara aproximadamente a los 60 días, donde se genera abono orgánico sin olor ni contaminación

10. El área del proyecto se ubica dentro de la Cuenca No. 120, Cuenca Hidrográfica Río San Pedro, que tiene como río principal al San Pedro, la cual drena hacia la vertiente del pacífico; esta cuenca tiene una extensión de 79 kilómetros y un área de 996 kilómetros cuadrados.

Para la nueva ubicación del proyecto, se mantiene lo establecido en el EsIA de Galera de cerdos, donde se señala, que a pesar de existir algunas pequeñas quebradas en los límites y colindancias de la finca donde se desarrolla el proyecto, la construcción de las estructuras **no afecta** en ninguna medida estas quebradas.

Es importante señalar que cerca de esta ubicación existe un drenaje pluvial, el cual al momento de la inspección de evaluación del EsIA por parte del MiAmbiente y los funcionarios del departamento de hídrico de esta institución, no mantenía flujo de agua constantes, solo se mantenía algunos charcos (pozas) de agua estancada, esto principalmente que nos encontramos en la época de verano y que el principal flujo de agua de este drenaje, es la descarga de la lechería que se ubicada aguas arriba la cual se pierde en esta época antes de llegar cerca al lugar del proyecto.



Fuente: Equipo consultor, promotor y Google Earth

11. Como se menciona en el punto cuatro de este documento y está establecido en el documento de EsIA, existen algunas pequeñas quebradas en los límites y colindancias de la finca donde se desarrolla el proyecto, la construcción de las estructuras **no afecta** en ninguna medida estas quebradas, aun así, dentro del documento de EsIA en el PMA, se contemplaron algunas medidas de mitigación por la posible afectación a estas fuentes, así como el drenaje pluvial cercano al área.

Ampliando el PMA respecto a la protección de fuentes de aguas pluviales cercanas y aquellas fluviales en las colindancias podemos mencionar:

- ✓ Escoger un sistema de preparación del suelo que permita conservar su estructura y erosión por escorrentía.
- ✓ Preparar el terreno tomando en cuenta la pendiente del mismo y evitar erosión hacia el drenaje cercano.
- ✓ Establecer zanjas de infiltración con el fin de retener humedad y controlar la erosión del suelo.
- ✓ Procurar impactar en lo menor posible la vegetación del área cercana a los drenajes y las fuentes agua.
- ✓ Enriquecer la servidumbre de las quebradas y drenajes existente con especies de alto valor ecológico.
- ✓ Colocar medidas de control de sedimentos (barreras vivas y muertas).

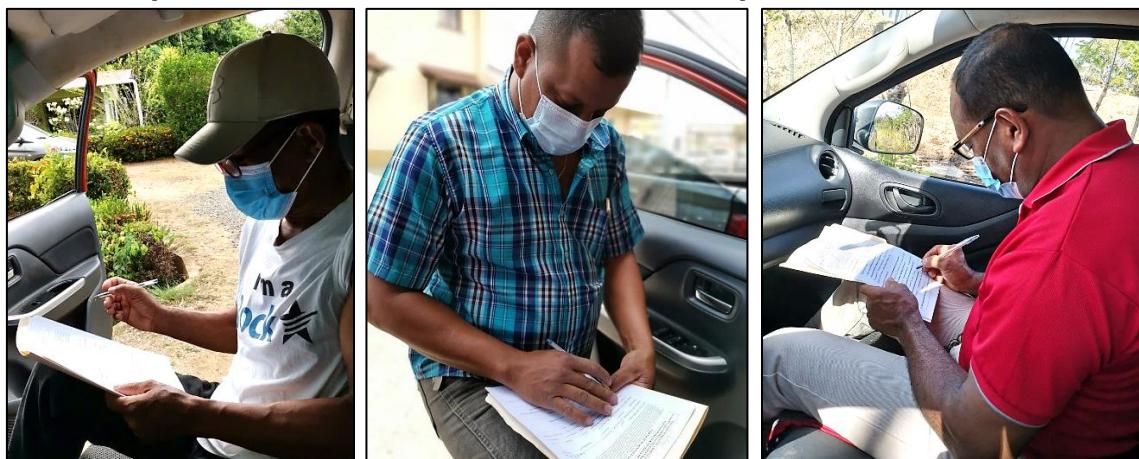
- ✓ No acumular ni depositar desechos ni residuos en las proximidades de los cuerpos de agua ni en las mismas.
- ✓ Construir o mejorar drenajes existentes.
- ✓ Restringir los movimientos de tierra a los sitios estrictamente necesarios para reducir la generación de partículas de polvo y potenciales sedimentos.
- ✓ Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria para desarrollar el proyecto.
- ✓ Construcción o conformación de cunetas en los caminos internos del área de proyecto, para recoger el agua de escorrentías e impedir que los erosione.
- ✓ Recolección de cualquier tipo de derrame o "líqueno" de lubricantes, con materiales absorbentes.
- ✓ Siembra de brachiarias y/o vetiver para estabilizar los sitios perturbados, principalmente los taludes (corte y relleno).

Es importante señalar que, por el momento, mucha de las actividades como es la construcción de vado o colocación de alcantarilla u otras medidas para evitar afectación a drenajes y fuentes fluviales, se plasmarán en el EsIA categoría II, que se presentará en un futuro ya que es en este momento que se contempla el desarrollo total de proyecto porcino.

12. En ampliación a la percepción ciudadana, se aplicaron una serie de encuestas a moradores cercanos al área de proyecto (AID) y a productores del área, de manera de conocer la opinión de nuevas personas referente al desarrollo del proyecto GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA.

Las encuestas fueron aplicadas el día 5 de abril de 2021, en donde diez (10) personas del área de influencia participaron, estas personas debido a la publicidad que se a dado en los diferentes medios conocían del proyecto y se mostraron anuentes a emitir sus criterios una vez conocieran del mismo.

Aplicación de encuestas, Plan de Participación Ciudadana

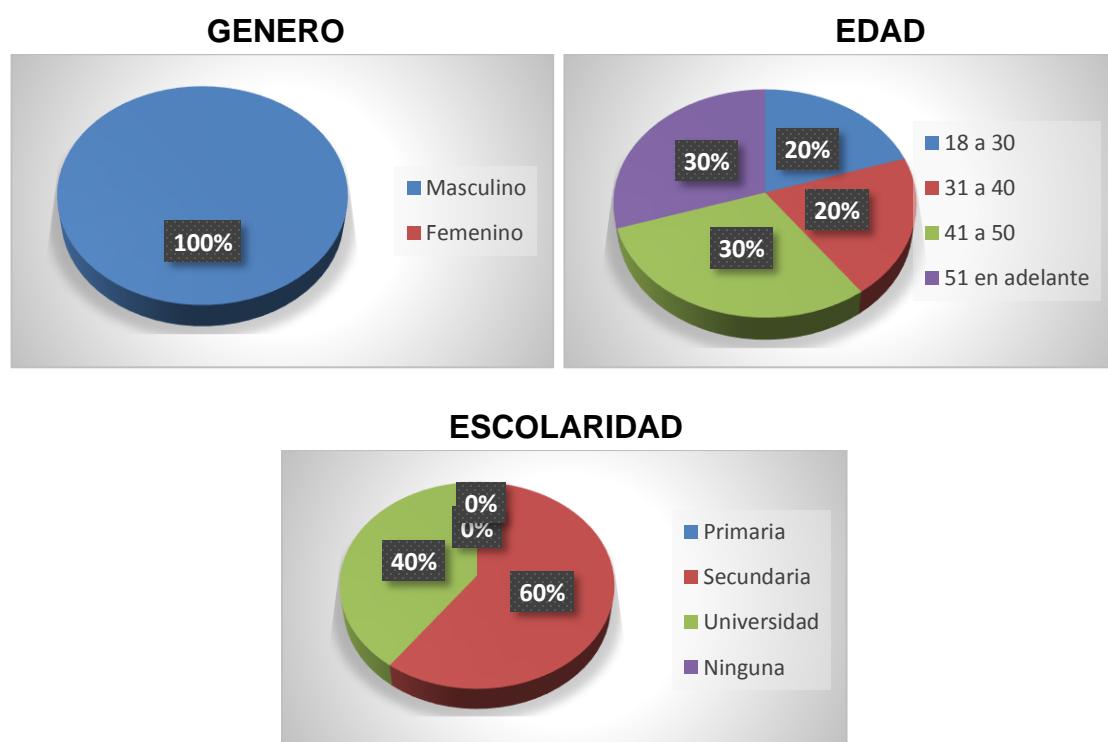


Fuente: Equipo consultor y promotor

Resultados o percepción local del proyecto según los análisis de la encuesta pública aplicada

Datos generales:

| Genero de los encuestado | | | |
|--------------------------|--------------|--------------|----------------|
| Masculino | | Femenino | |
| 10 | | 0 | |
| Edad de los Encuestados | | | |
| 18- 30 años | 31 a 40 años | 41 a 50 años | 51 en adelante |
| 2 | 2 | 3 | 3 |
| Escolaridad | | | |
| Primaria | Secundaria | Universidad | Ninguna |
| 0 | 6 | 4 | 0 |

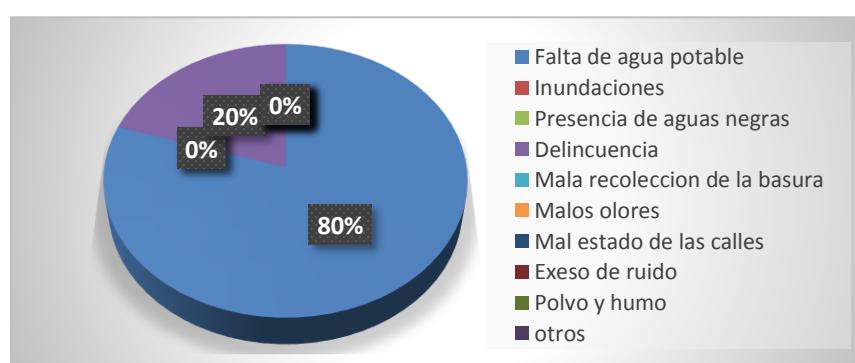


¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

El 100 % de los encuestados señalaron que la situación ambiental de la zona es buena, aun al existir la influencia del cambio climático y la perdida de vegetación en el área.

Los principales problemas que afectan la zona

El 80% de la participación ciudadana señaló que el principal problema es la falta de agua potable en la zona, refiriéndose específicamente al mal servicio del vital líquido y un 20% señalo la delincuencia de la zona, la cual ha ido en aumento en los últimos años, debido a la falta de empleos y al estancamiento económico.





¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto residencial en su sector?

El 100% de los encuestados señalaron estar enterado del proyecto en mención, principalmente por conversaciones con el promotor del proyecto, así como todo lo publicado y comentado en los medios de comunicación.

¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto residencial?

El 100% de los encuestados señalaron estar de acuerdo con este tipo de proyecto, expresando su apoyo a este proyecto debido a la serie de beneficios que traería a la zona si como al agro.

¿Qué tipo de aportes considera usted que el proyecto puede generar en el sector?

El 100% de los encuestados señalaron que el proyecto traerá aportes positivos al área, como es trabajo, aumento de la economía del distrito, genética a disposición para la producción porcina, otros.

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

El 100% de la población encuestada considera que no habrá afectación a los recursos naturales de la zona, ya que estos recursos ya se encuentran totalmente impactadas por la acción antropogénica.

Entre las principales sugerencias brindadas por los encuestados podemos mencionar:

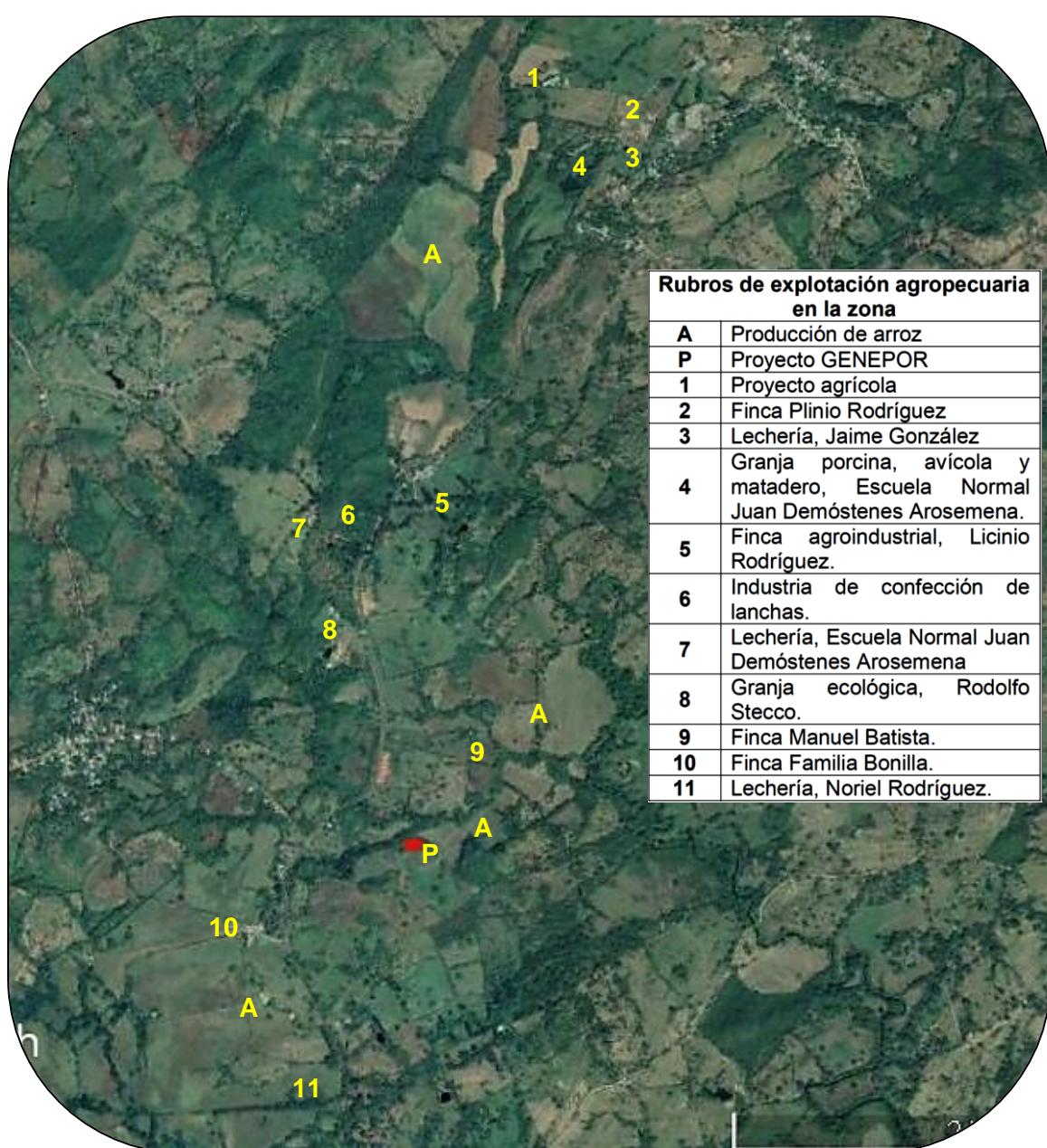
- ✓ Que la genética que trae la empresa este a disposición de los productores de la zona.
- ✓ Proteger la flora y fauna de la región.
- ✓ Utilizar tecnología adecuada para tratar adecuadamente los desechos.
- ✓ Reforestar áreas desprovistas de árboles.
- ✓ Se tome en cuenta a los moradores de la comunidad para trabajo.
- ✓ Cumplir con las normas ambientales vigentes.
- ✓ No contaminar al ambiente, ni a sus recursos naturales
- ✓ Mantener buenas y mayores relaciones con los vecinos del lugar

Recomendaciones del grupo consultor al promotor del proyecto:

- ✓ Establecer un vínculo informativo entre la empresa que desarrolle el proyecto, los dirigentes comunitarios y la comunidad.
- ✓ Tomar en cuenta a los residentes de las comunidades y moradores que estén dispuesto a laborar, al momento de iniciar los trabajos en la construcción y operación del proyecto.

- ✓ Tomar en cuenta el componente socioeconómico para la implementación de propuestas de desarrollo comunitario.
13. Una vez realizada la inspección por parte del del MINSA, Departamento de Protección de Alimentos y Zoonosis en el nuevo punto (área) donde se desarrollará el proyecto GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA, se emitió la respectiva Constancia de Aprobación para el desarrollo del proyecto antes señalado, mediante la Nota No. 006/2020, fechada el 8 de abril de 2021, firmada por el Dr. Alexis H. Vargas T., Jefe Regional del Departamento de Protección de Alimentos y Zoonosis, MINSA Veraguas. *Ver documentos adjuntos*
14. Tal como se señaló en el documento de EsIA, El área donde se ejecutará el proyecto no cuenta con Código de Zonificación de Uso de Suelo establecida por el MIVIOT, entidad gubernamental encargada de establecer estos usos; esto se certifica a través de la Nota No. 14.2400-37-2021, fechada el 10 de febrero de 2021. *Ver documentos adjuntos*

Tal como señala esta certificación el proyecto planteado mantiene compatibilidad con los proyectos en el entorno lo cual en su mayoría se desarrollan de una zona agropecuaria con diferentes rubros de explotación.



Fuente: Equipo consultor, promotor y Google Earth



De lo antes esbozado y seguros de que tales respuestas aclaran las incertidumbres que como autoridad dieron a conocer, las cuales hemos sido cuidadosos que las mismas satisfagan las exigencias y requerimientos exigidos en el decreto y, que las mismas llenen sus expectativas, agradeciendo la atención brindada, sin más que decir.

Sin más por el momento, me despido

Atentamente,

Acher Melamed Buglione
GENEPOR DE PANAMA, S.A.

Documentos Adjuntos:

- ✓ Nota **DRVE/170/2021**, fechada el 15 de febrero de 2021, donde se solicita ampliar catorce (14) puntos del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto denominado **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**.
- ✓ Nuevo Certificado de propiedad del (INMUEBLE) Montijo Código de ubicación 9501, Folio Real No. 25809 (F).
- ✓ Encuestas nuevas aplicadas.
- ✓ Actas de inspección y Constancia de aprobación del MINSA, Departamento de Protección de Alimentos y Zoonosis.
- ✓ Certificación de uso de suelo expedida por el MIVIOT.

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Santiago, 15 de febrero del 2021.
DRVE/ 170 /2021.

Señor
Acher Melamed Buglione
 Representante legal
GENEPOR DE PANAMA, S.A.,
 Distrito Santiago – Provincia Veraguas.
 E S D.

Respetado Señor:

Por medio de la presente le solicitamos ampliar la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA”**, a desarrollarse en Corregimiento y distrito de Montijo, Provincia De Veraguas.

- 1) Corregir la cédula del Representante Legal en las páginas 5, 6, 18, del Estudios de Impacto Ambiental presentado.
- 2) Definir y presentar los documentos corregidos del área a nivelar ya que en diferentes puntos del EsIA (Resumen, descripción, coordenadas...entre otros) al igual que en documentos legales (nota de solicitud de evaluación, declaración jurada) el área para establecer el proyecto no coincide, como también señalar el CIIU correspondiente a la actividad.
- 3) Presentar autorización por parte de los todos los propietarios de la finca, ya que solo el notario certifica 5 firmas.
- 4) Ampliar información en cuanto a la descripción del proyecto e indicar todas las construcciones u/o etapas desde el inicio hasta el final.
- 5) Presentar las especificaciones técnicas de la batería sanitaria (fosa séptica plástica) y sumidero (tanque ciego) para el manejo de los residuos sólidos y líquidos de los cerdos, al igual que las coordenadas en UTM y punto de descarga donde se pretende construir. Indicar la capacidad y duración del almacenamiento de la fosa séptica y el manejo de los efluentes líquidos.
- 6) Señale el uso y disposición final de los lodos de acuerdo al Reglamento Técnico, DGNTI-47-2000. Agua, Uso y Disposición Final de Lodos.
- 7) Indicar los trabajos a realizar en cuanto al camino de acceso a la finca hasta llegar al proyecto e indicar la longitud, tipo de material a utilizar y sus debidas coordenadas en UTM.
- 8) Presentar y ampliar información respecto a la solicitud de obra en cause, ya que para llegar al área del proyecto es necesario cruzar una fuente de agua (quebrada Pueblo Viejo).
- 9) Presentar información en cuanto al manejo de los residuos sólidos durante la etapa de operación producto de la actividad porcina (manejo y disposición de la mortalidad, entre otros desechos especiales)
- 10) Presentar información en cuanto a la Hidrología y Calidad de aguas superficiales del proyecto, ya que el EsIA señala que no existe fuentes de aguas temporales o permanentes, sin embargo, se evidencian cursos de agua cerca al polígono del proyecto.
- 11) Ampliar el Plan de Manejo Ambiental sobre protección a las fuentes de agua y manejo de desechos sólidos producto de la actividad porcina (mortalidad, entre otros).

- 12) Presentar ampliación al EsIA, respecto a la Percepción Ciudadana (encuestas), con las personas más cercanas al proyecto, se observa que la descripción de la encuesta no coincide con la descripción del estudio como también el nombre del referido proyecto.
- 13) Presentar constancia de visto bueno por parte del Departamento de Protección de Alimentos y Zoonosis del Ministerio de Salud.
- 14) Presentar certificación de uso de suelo del MIVIOT del área correspondiente al proyecto.

En este sentido, queremos notificarle que transcurrido quince (15) días hábiles del recibido de esta nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, daremos por concluido el proceso de evaluación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Ing. Julieta Fernández C.
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Veraguas

cc. Expediente
JF/Yp/Vb





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2021.03.26 15:54:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA



CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 100822/2021 (0) DE FECHA 25/03/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) MONTIJO Código de Ubicación 9501, Folio Real № 25809 (F)
CORREGIMIENTO MONTIJO, DISTRITO MONTIJO, PROVINCIA VERAGUAS
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 23 ha 1276 m² 24 dm²
VALOR DE B/. 120,000.00(CIENTO VEINTE MIL BALBOAS)
NORTE: JOSE DEL CARMEN BATISTA CAMPOS.
SUR : ALFREDO BATISTA REYES Y PEDRO MOJICA.
ESTE : ALFREDO BATISTA REYES, ISAAC CACERES Y JESUS ALBERTO NUÑEZ.
OESTE: ALFREDO BATISTA Y CARRETERA A PUERTO MUTIS Y A SANTIAGO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ACHER MELAMED BUGLIONE(CÉDULA 9-708-180)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998, DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 73478/2000, DE FECHA 06/07/2000.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (280,600.00 \$) Y POR UN PLAZO DE 60 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 1.79% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 3.5% ANUAL. . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 3 DEL FOLIO (INMUEBLE) MONTIJO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9501, FOLIO REAL № 25809 (F), EL DÍA JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 35942/2021 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 26 DE MARZO DE 2021 12:07 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402921359



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E55C304F-9915-49F5-BCCC-45FB0D2A8785
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

| | |
|---|---|
| ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA | Encuesta No. <u>1</u> Fecha: <u>5 / 4 / 21</u> |
|---|---|

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galera de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiquerones o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdas pequeñas o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el *EslA* categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galera y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (*EslA*) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Asuncion E Batista Edad 59 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia , Falta de agua potable Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Por el promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**

Encuesta No. 2
 Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galería de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueiros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeñas o futuros videntes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA -categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galería y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I. del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Norlan Huerta Edad 47 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Por el promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Hagan la granja que la empresa sea accesible a los productores.

| | |
|---|---|
| ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA | Encuesta No. <u>3</u> Fecha: <u>5 / 4 / 21</u> |
|---|---|

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galera de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueríos o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeños o futuros videntes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galera y zonas adecuadas se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Orlando Batista Alain Edad 35 Sexo H

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones Delincuencia

Falta de agua potable Presencia de aguas negras Exceso de ruido Mal estado de las calles

Malos olores Polvo y humo Mala recolección de la basura Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Colinda con su finca

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo Desacuerdo Necesito más información No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos Negativos Ambos No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí No No Sabe De ser positivo cual: Flora Fauna Agua Aire Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Cuidar al medio ambiente, no contaminar las aguas.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**

Encuesta No. 4
Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galería de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiquerones o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeñas o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galería y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Maria Páceres Edad 38 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Pase por la finca

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo , Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Que me envíe lachones para ceba.

| | |
|---|--------------------------|
| ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA | Encuesta No. 5 |
| | Fecha: 5 / 4 / 21 |

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galera de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiquerones o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdas pequeñas o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galera y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: José Batista Edad 50 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Soy vecino al proyecto.

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Trabajo a la comunidad, mayor comunicación con los vecinos.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPORE DE PANAMA**

Encuesta No. 6
Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPORE DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galera de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueiros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeñas o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotoras presentara para su respectiva evaluación el EsIA -categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galera y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Samuel E Batista J. Edad 48 Sexo H

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? por el promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Cumplir con las normas ambientales.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPORE DE PANAMA**

Encuesta No. 7
Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPORE DE PANAMA; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galería de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeños o futuros vientos (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galería y zonas adecuadas se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadería que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: José Luis Rojas Edad 56 Sexo H

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Por parte del promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo , Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Si , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Reforzar áreas desprovistas de árboles.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**

Encuesta No. 8
Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galería de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueiros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeños o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el *EsiA* categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galería y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (*EsiA*) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Carlos Bonilla Edad 26 Sexo H

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena , Regular , Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo , Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Utilizar tecnología avanzada para tratar correctamente los desechos

| | |
|---|---|
| ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA | Encuesta No. <u>9</u> Fecha: <u>5 / 4 / 21</u> |
|---|---|

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galería de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueiros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdos pequeñas o futuros vientos (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galería y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadería que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Anabela Stocco Trajillo Edad 30 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena , Regular , Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Por el promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo , Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Resguardar la flora y fauna de la región

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO
GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**

Encuesta No. 10

Fecha: 5 / 4 / 21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (ENCUESTA)

Estimado (a) Sr. (a), la presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión referente al proyecto **GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIA AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA**; el cual consiste en la adecuación (corte, nivelación y compactación) de 1,200 m² (área de proyecto), en donde se construirá una galera de 588.50 m², (55.00m x 10.7m), parte de esta edificación (82.93 m² (7.75 m x 10.7m)) se destinara para la instalación de seis (6) chiqueiros o corrales de 2.30 m x 3.00 m cada uno, que albergaran hasta sesenta (60) cerdas pequeñas o futuros vientes (10 por corral) por un periodo de hasta 1 año, durante el cual la empresa promotora presentara para su respectiva evaluación el EsIA categoría II de la granja porcina en general. El resto del área de la galera y zonas adecuada se utilizará en estos meses como área de circulación y estacionamiento de vehículos y maquinaria ya sea del proyecto presentado o de aquellos utilizados en la finca en la producción de arroz o ganadera que se lleva a cabo en el sector por el promotor. Esto forma parte del proceso de participación ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del proyecto en mención.

DATOS GENERALES

Nombre del encuestado: Julio Alberto Noraz Guerra Edad 52 Sexo M

Educación: Ninguna Primaria Secundaria Universitaria

PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena Regular Mala

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona: Inundaciones , Delincuencia ,

Falta de agua potable , Presencia de aguas negras , Exceso de ruido , Mal estado de las calles

Malos olores , Polvo y humo , Mala recolección de la basura , Otros _____

PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del proyecto en mención?

Si No ; ¿Cómo se enteró? Por el promotor

2. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo , Desacuerdo , Necesito más información , No cuenta con opinión formada

3. ¿Qué tipo de aportes considera usted que este proyecto puede generar en el sector?

Positivos , Negativos , Ambos , No sabe ; ¿Cuáles? _____

4. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?

Sí , No , No Sabe De ser positivo cual: Flora , Fauna , Agua , Aire , Suelo

Otros _____

5. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Que vender la genética a los productores chicas de la zona.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

Nº 6302

Protección de Alimentos Control de Zoonosis Saneamiento Ambiental

Veraguas

REGIÓN DE SALUD DE

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA

CENTRO DE SALUD Montijo Teléfono: _____
FECHA: 31 de marzo del 2021 HORA: 8:30 am.

DATOS GENERALES

Nombre del Establecimiento: Genepor de Panamá
Número de Aviso de Operación: _____ R.U.C. _____
Dirección: Montijo - Pueblo Viejo
Provincia: Veraguas Distrito: Montijo Corregimiento: Montijo
Tipo de Actividad: Cria de Cerdos
Propietario: Genepor de Panamá Cédula No.: _____ Tel.: _____
Rep. Legal: Acher Helamed Cédula No.: 9-708-180 Tel.: _____
Administrador: Acher Helamed Cédula No.: 9-708-180 Tel.: _____

DEFICIENCIAS SANITARIAS ENCONTRADAS

Nota: En el día de hoy, con la presencia de la Lrc. Carmen González (Asesora Legal -Minsa Veraguas) el Dr. Alexis Vargas (Jefe Regional -DGA) y el Ing. Helmer Helamed (Representante legal Genepor de Panamá), se realizó un recorrido a la finca (Folio Legal 25809) para la revisión de las propuestas de los proyectos categoría 1 presentadas a M/Ambiente (Instalaciones complementarias y Cria de cerdo complementaria, al Proyecto Granja Porcina Genepor de Panamá). La misma se debe al criterio técnico emitido en el informe técnico fechado 15/2/2021.

- Después de haber realizado la inspección a las áreas y seleccionadas las mismas (acordadas por ambas partes), se considera que son viable para el desarrollo de los proyectos.
- Ambas partes presentes (Minsa -Genepor de Panamá) no presentaron objeción a las áreas seleccionadas.

NO SE ENCONTRARON DEFICIENCIAS SANITARIAS

OBSERVACIONES:

1. El Representante legal de Genepor de Panamá deberá presentar mapa de los terrenos con la georeferenciación de los puntos (áreas) acordadas, para la ubicación de los proyectos.

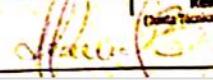
CRITERIO TÉCNICO:

1. Las nuevas áreas seleccionadas cumplen con las legislaciones sanitarias vigentes. (Decreto 357 (1/1997), 71 del 26/2/1964, Código Sanitario (Ley 66 del 10/11/1947).

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política, Ley 66 de 10 de noviembre de 1957, modificado por Ley 40 de 16 de noviembre de 2006; Ley 38 de 31 de julio de 2000 y demás normas concordantes.

NOMBRE FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO: **PEDRO J. COSTA**
FIRMA: 
DEPARTAMENTO DE SALUD
DEPA - MINS
Céd. 9-104-122
Ida: 2015-340-01-4
Resol. 5,525-2014
(Decreto Técnico de Licitación y Adjudicación)

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ALBERTO M. CARRIZO V.
ING. ZOOTECNISTA, C.P. FANIMAL
2015-340-01-4

RECIBIDO POR:  CÉDULA: 9-708-180



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD**

Nº 6303

Protección de Alimentos Control de Zoonosis Saneamiento Ambiental

REGIÓN DE SALUD DE Valparaíso

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA

CENTRO DE SALUD Montijo Teléfono: _____
FECHA: 7 de abril del 2021 HORA: _____

DATOS GENERALES

Nombre del Establecimiento: Genepor de Panamá

Número de Establecimiento: _____ | Número de Aviso de Operación: _____ R.U.C. _____

Dirección: Montijo - Pueblo Viejo
Provincia: Veraguas, Distrito, Montijo Corregimiento: Montijo

Tipo de Actividad: Cría de Cerdos

Propietario: Acher Melamed Cédula N°: 9-708-180 Tel.: _____
Rep. Legal: Acher Melamed Cédula N°: 9-708-180 Tel.: _____

Rep. Legal: Acher Helmed Cédula N°: 9-708-180 Tel.: _____
Administrador: _____ Cédula N°: _____ Tel.: _____

DEFICIENCIAS SANITARIAS ENCONTRADAS

A graph on a grid showing a linear function. The x-axis is labeled 'x' and the y-axis is labeled 'y'. The line passes through the points (0, 0) and (1, 1).

NO SE ENCONTRARON DEFICIENCIAS SANITARIAS

OBSERVACIONES: Despues de haber realizado la inspección al terreno (Feb 2009) de propiedad del sr. Achir Afefmed. Una vez seleccionada el área y acordada por ambas partes, se considera viable para el desarrollo de la actividad.

CRITERIO TÉCNICO: Ofrecer el visto bueno a la ubicación del Proyecto Galería de
1. Se recomienda otorgar el visto bueno a la ubicación del Proyecto Galería de
Centro Complementario al Proyecto Granja Popuna, Geoparque de Panamá, la misma se
adecua a las normativas legales que rigen la actividad.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Constitución Política, Ley 66 de 10 de noviembre de 1997, modificado por Ley 40 de 16 de noviembre de 2006; Ley 38 de 31 de julio de 2000 y demás normas concordantes.

NOMBRE FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO DE SALUD:

000 y demás normas c
CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ALBERTO M. CARRIZO V
ING. ZOOTECNISTA C/DR. P/ANIMAL
SANTO DOMINGO 1111

RECIBIDO POR: VALERIA B. **CÉDULA:** 9 702-180



**MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE SALUD DE VERAGUAS**

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE ALIMENTOS Y ZOONOSIS

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Nota No.: 006/2021.

Fecha: 8 de Abril de 2021.

El suscrito, Jefe Regional del Departamento de Protección de Alimentos y de Zoonosis en **VERAGUAS**, hace constar que a este Despacho se ha presentado, **ACHER MELAMED**, con cédula de identidad No. 9 - 708 - 180, a fin de solicitar inspección de un TERRENO, destinado a **PROYECTO GALERA DE CERDO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO GRANJA PORCINA GENEPOR DE PANAMA PARA LA CRIA DE CERDO**. El mismo está ubicado en **PUEBLO VIEJO**, en el **Corregimiento de MONTIJO, Distrito de MONTIJO, Provincia de VERAGUAS**.

Después de analizar la solicitud, revisar e inspeccionar el Local, donde se desarrollará la actividad, se extiende la presente **CONSTANCIA DE APROBACIÓN** para que el interesado pueda realizar los trámites correspondientes. (Préstamo, aviso de operación u otros).

Atentamente,


Dr. Alexis A. Vargas T.
Jefe Regional del Departamento de
Protección de Alimentos y Zoonosis
MINSA - Veraguas


Dr. Alciris Vargas
Jefe Regional del Departamento
de Alimentos y Zoonosis
Idoneidad 197
MINSA - VERAGUAS



República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Dirección - Regional Veraguas
Departamento de Ordenamiento Territorial

Santiago, 10 de febrero de 2021

Nota N°14.2400-37-2021

Señor:
Acher Melamed Buglione
E. S. M

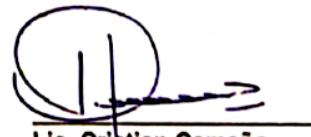
En respuesta a su nota del 03 de febrero de 2021, con autorización de los señores Ana Del Rosario Batista Campos, Margarita Campos de Batista, Jesús Roncary Batista Campos, Moisés Batista Campos, Ángel Eustacio Batista Campos, Asunción Eduviges Batista Campos, en la que solicita Certificación de Zona sobre la finca N°. 25809, documento 126116, ubicado en San Cristóbal, Vía Montijo, con superficie de 23ha 1276m² 24dm², comunicamos que:

- a) La Finca N°. 25809, con código de ubicación 9501, documento 126116, con superficie de 23ha 1276m² 24dm², propiedad de los señores Ana Del Rosario Batista Campos, Margarita Campos de Batista, Jesús Roncary Batista Campos, Moisés Batista Campos, Ángel Eustacio Batista Campos, Asunción Eduviges Batista Campos (según datos registrales), no cuenta con Código de Zonificación o Uso de Suelo; por lo que, en caso de requerir del mismo, para algún tipo de trámite, deberá cumplir con la resolución 4-2009 del 20 de enero de 2009, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- b) Es importante tener en cuenta que el uso de suelo para cualquier fin, deberá mantener compatibilidad con el entorno, al igual que deberá mantener restricciones en relación a los usos Religiosos y Educativos que se encuentren en el perímetro próximo a la finca.

Sin otro particular,


ARQ. Gulovanni Atencio.
Ordenamiento Territorial
MIVIOT – Veraguas.




Lic. Cristian Camaño
Director Regional
MIVIOT – Veraguas.